## TALLERES EUROPEOS S. A. EUROMOTOR "EN LIQUIDACION"

**GUAYAQUIL - ECUADOR** 

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TALLERES EUROPEOS S. A. EUROMOTOR "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 5 DE JULIO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de julio del dos mil diecisiete, a las nueve horas y treinta minutos, en el Conjunto Residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TALLERES EUROPEOS S. A. EUROMOTOR "EN LIQUIDACION" con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Fruit Shippers Limited, quien concurre con doscientos treinta y cinco mil quinientos noventa y cinco (235.595) acciones de su propiedad, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado; y, la compañía Lanfranco Holding S.A., quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado. También se encuentra presente la señora Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas y ordinarias, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Ante la ausencia del Liquidador de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señora Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general doscientos treinta y cinco mil seiscientas (235.600) acciones que equivalen al setenta y seis por ciento (76%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el martes 20 de junio del 2017, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TALLERES EUROPEOS S. A., EUROMOTOR LIQUIDACIÓN" Se convoca a los señores accionistas a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el miercoles 5 de julioo del 2017, a las 09h30, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informe del señor Liquidador correspondientes al ejercicio económico 2016. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros,



correspondiente al ejercicio económico 2016; y distribución de beneficios sociales. El Informe del señor Liquidador, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2016 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 20 de julio del 2016 TALLERES EUROPEOS S. A., EUROMOTOR "EN LIQUIDACIÓN" Ab. Roberto Ponce Noboa Liquidador". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos los informes esta Junta General, por unanimidad de resuelve: Primero. -Aprobar los informes del correspondiente al ejercicio económico 2016. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analiza este punto esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: Segundo.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2016, en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que la compañía en el ejercicio económico 2016 tuvo una pérdida de dieciocho mil ochocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América 09/100 (USD 18.860,09); dejando constancia que no hay beneficios sociales que repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión concluyendo la misma a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.-

Dr. Fernando Alarcón Sáenz PRESIDENTE DE LA SESION Sra. Dennisse Cobo Ayora SECRETARIA DE LA SESION